

**Formato Apéndice 2**

**I. Información general:**

N° de formato:	2023-0451-00001
Entidad auditada:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA
Periodo	2022 JULIO - DICIEMBRE

**II. Recomendaciones:**

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
002-2015- OCI/0451	Informe de Auditoría de Cumplimiento	3	Disponer, que la Gerencia de Infraestructura Urbano y Rural el inicio de estudios complementarios para el reforzamiento estructural de la obra a efectos que soporte las cargas para lo cual fue diseñada, por encontrarse la obra construida en un sector de alta complejidad sísmica.	No Implementada
002-2015- OCI/0451	Informe de Auditoría de Cumplimiento	4	Que, disponga a la Gerencia de Infraestructura Urbana y Rural la elaboración de un Manual de Procedimientos, orientado a garantizar la consistencia entre el estudio de preinversión viable y el expediente técnico (ET), formalizando y orientando el procedimiento técnico para su correcta elaboración que permita facilitar la evaluación y control de la eficiencia de los expedientes técnicos presentados ante la municipalidad.	No Implementada
002-2015- OCI/0451	Informe de Auditoría de Cumplimiento	5	Disponer que, la Gerencia de Infraestructura Urbano y Rural elabore procedimientos para garantizar que el personal que labore en la Oficina de Estudios y Formulación de Proyectos corresponda a personal especializado y con experiencia para las labores de elaborar, revisar, supervisar, monitorear y controlar los proyectos de inversión pública a nivel de expedientes técnicos.	No Implementada



**Formato Apéndice 2**

**I. Información general:**

<b>N° de formato:</b>	2022-0451-00002
<b>Entidad Auditada:</b>	Municipalidad Provincial de Huancabamba
<b>Periodo de seguimiento:</b>	Julio a Diciembre de 2022

**II. Recomendaciones**

N° INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° REC.	N° RECOMENDACIONES	Estado
7653-2020-CG/SADEN-AOP	Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento al titular de Entidad los hechos con indicios de irregularidad identificados como resultado del desarrollo de la Acción Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan, conducentes a la determinación que hubiera lugar.	No implementada
7653-2020-CG/SADEN-AOP	Acción de Oficio Posterior	2	Hacer de conocimiento al titular de Entidad, que debe comunicar al Órgano de Control Institucional de: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA, a través del Plan de Acción (cuyo formato se adjunta), las acciones que implemente respecto al hecho con indicio de irregularidad identificado en el presente Informe de Acción de Oficio Posterior, en un plazo no mayor de (10) días contados a partir del día hábil siguiente de recibido el presente informe	No implementada
10324-2020-CG/SADEN-AOP	Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento al titular de Entidad los hechos con indicios de irregularidad identificados como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan, conducentes a la determinación que hubiera lugar.	No implementada
10324-2020-CG/SADEN-AOP	Acción de Oficio Posterior	2	Hacer de conocimiento al titular de Entidad, que debe comunicar al Órgano de Control Institucional de: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA, a través del Plan de Acción (cuyo formato se adjunta), las acciones que implemente respecto al hecho con indicio de irregularidad identificado en el presente Informe de Acción de Oficio Posterior, en un plazo no mayor de (20) días contados a partir del día hábil siguiente de recibido el presente informe.	No implementada
3495-2021-CG/SADEN-AOP	Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento al titular de Entidad los hechos con indicios de irregularidad identificados como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan, conducentes a la determinación que hubiera lugar.	No implementada
3495-2021-CG/SADEN-AOP	Acción de Oficio Posterior	2	AL TITULAR DE LA Entidad que, en el marco de sus responsabilidades, disponga medidas destinadas a lograr una eficiente gestión como integrante del Sistema Nacional de Focalización, dirigida al correcto uso de los recursos públicos en el marco de la política social del estado.	No implementada
3495-2021-CG/SADEN-AOP	Acción de Oficio Posterior	3	Hacer de conocimiento al titular de Entidad, que debe comunicar al Órgano de Control Institucional de: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA, a través del Plan de Acción cuyo formato se adjunta en el Apéndice n.° 2, las acciones que implemente respecto de las recomendaciones establecidas en el presente Informe de Acción de Oficio Posterior, en un plazo no mayor de (20) días contados a partir del día hábil siguiente de recibido el presente informe.	No implementada
10875-2021-CG/SADEN-AOP	Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento al titular de Entidad, el hecho con indicios de irregularidad identificado como resultado del informe de Acción Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan.	No implementada
10875-2021-CG/SADEN-AOP	Acción de Oficio Posterior	2	Hacer de conocimiento al titular de Entidad, que debe comunicar al Órgano de Control Institucional de: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA, a través del Plan de Acción (cuyo formato se adjunta), las acciones que implemente respecto al hecho con indicio de irregularidad identificado en el presente Informe de Acción de Oficio Posterior, en un plazo no mayor de (20) días contados a partir del día hábil siguiente de recibido el presente informe.	No implementada



15268-2021-CG/SADEN-AOP	Acción de Oficio Posterior	1 Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad el hecho con indicio de irregularidad identificado como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	No implementada
15268-2021-CG/SADEN-AOP	Acción de Oficio Posterior	2 Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad, que debe comunicar al Órgano de Control Institucional de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA, a través del Plan de Acción, las acciones que implemente respecto al hecho con indicio de irregularidad identificado en el presente Informe de Acción de Oficio Posterior, en un plazo no mayor de veinte (20) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de recibido el presente Informe.	No implementada
17100-2021-CG/SADEN-AOP	Acción de Oficio Posterior	1 Hacer de conocimiento al Titular de la Municipalidad Provincial de Huancabamba, el hecho con indicio de irregularidad identificado como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan.	No implementada
17100-2021-CG/SADEN-AOP	Acción de Oficio Posterior	2 Hacer de conocimiento al Titular de la Municipalidad Provincial de Huancabamba, que debe comunicar al Órgano de Control Institucional de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA, a través del Plan de Acción, las acciones que implemente respecto al hecho con indicio de irregularidad identificado en el presente Informe de Acción de Oficio Posterior, en un plazo no mayor de veinte (20) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de recibido el presente Informe.	No implementada
18912-2021-CG/SEDEN-AOP	Acción de Oficio Posterior	1 Hacer de conocimiento al titular de Entidad el hecho con indicios de irregularidades identificados como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan.	No implementada
18912-2021-CG/SEDEN-AOP	Acción de Oficio Posterior	2 Hacer de conocimiento al titular de Entidad, que debe comunicar al Órgano de Control Institucional de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA, a través del Plan de Acción (Apéndice n.º 2), las acciones que implemente respecto al hecho con indicios de irregularidades identificado en el presente Informe de Acción de Oficio Posterior, en un plazo no mayor de veinte (20) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de recibido el presente Informe.	No implementada

